

MAYO  
JUNIO 2017

**252**

**CUADERNOS  
DE DIFUSION  
DEL MARXISMO  
LENINISMO  
MAOISMO**

SUPLEMENTO

**hoy**

**servir al pueblo**  
Semanao del  
Partido Comunista  
Revolucionario  
de la Argentina

# Marx-Engels

## La propiedad burguesa

## Presentación



*El texto que aquí publicamos es un extracto del cuarto capítulo de **La ideología alemana**, obra escrita por Carlos Marx y Federico Engels en Bruselas (Bélgica) entre 1845 y 1846. Trata en particular el surgimiento y el desarrollo de la forma de la propiedad burguesa, a la que define como la cuarta forma en la evolución de la humanidad. Las tres formas de propiedad anteriores (la tribal, la antigua y la feudal), las había reseñado someramente en el capítulo primero, punto 3, que reproducimos en el **Cuadernos... N° 122: Tesis sobre Feuerbach**.*

*En esta obra, Marx y Engels desplegaron por primera vez en todos los aspectos la concepción materialista dialéctica de la historia. En contraposición a todo el materialismo anterior, unilateral o metafísico porque olvidaba el lado **activo** de los hombres en relación a la naturaleza y la sociedad –dejando ese aspecto a manos del idealismo subjetivo, por tanto también unilateral o metafísico–, Marx pone el acento en la práctica humana como actividad **objetiva**. Los cambios sociales ocurren según la dinámica interna de la sociedad, la cual es, a su vez, consecuencia del conflicto entre el desarrollo social del hombre, de las fuerzas productivas sociales, y las relaciones sociales que se establecen entre los hombres con el objeto de la producción y el intercambio, las relaciones sociales de producción (ver en el **Cuadernos... N° 4 el prólogo a la Contribución a la crítica de la Economía Política**, de Carlos Marx). En este contexto adquiere toda su dimensión el papel activo de los hombres para transformar no solo la naturaleza sino también la sociedad, o sea, la práctica revolucionaria para comprender y cambiar al mundo. ■*

## Carlos Marx y Federico Engels

# La ideología alemana

(extracto)

### 2. La división del trabajo material y mental. La separación entre la ciudad y el campo. El sistema gremial

La más importante división del trabajo físico e intelectual es la separación entre la ciudad y el campo. La oposición entre el campo y la ciudad comienza con el tránsito de la barbarie a la civilización, del régimen tribal al Estado, de la localidad a la nación, y se mantiene a lo largo de toda la historia de la civilización hasta llegar a nuestros días (*anticorn-low-league*<sup>1</sup>).

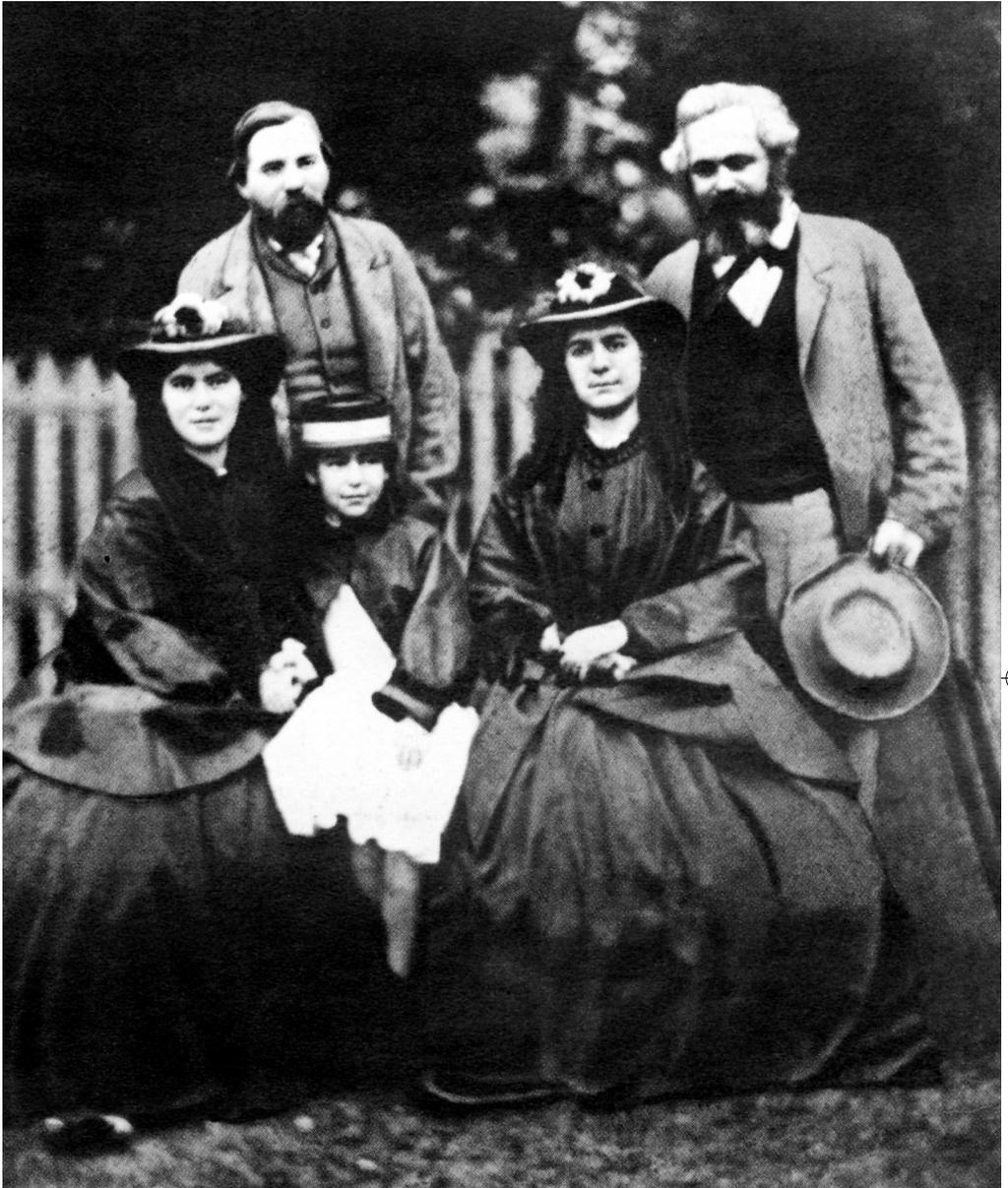
Con la ciudad aparece la necesidad de la administración, de la policía, de los impuestos, etc., en una palabra, de la organización política comunal [*des Gemeindwesens*] y, por tanto, de la política en general. Se manifiesta aquí por vez primera la separación de la población en dos grandes clases, basada directamente en la división del trabajo y en los instrumentos de producción. La ciudad es ya obra de la concentración de la población, de los instrumentos de producción, del capital, del disfrute y de las necesidades, al paso que el

1. “La liga contra las leyes cerealistas”: organización de la burguesía industrial inglesa, fundada en 1838 por los fabricantes Cobden y Bright. Las denominadas leyes cerealistas, promulgadas para limitar o prohibir la importación de trigo del extranjero, se implantaron en Inglaterra en beneficio de los grandes terratenientes. Al exigir la libertad completa de comercio, la Liga pretendía abolir dichas leyes con el fin de disminuir los salarios de los obreros y debilitar las posiciones económicas y políticas de la aristocracia terrateniente. El resultado de esta lucha fue que en 1846 se derogaron dichas leyes, lo cual significaba un triunfo de la burguesía industrial sobre la aristocracia agraria.

campo sirve de exponente cabalmente al hecho contrario, al aislamiento y la soledad. La oposición entre la ciudad y el campo sólo puede darse dentro de la propiedad privada. Es la expresión más palmaria del sometimiento del individuo a la división del trabajo, a una determinada actividad que le viene impuesta, sometimiento que convierte a unos en limitados animales urbanos y a otros en limitados animales rústicos, reproduciendo diariamente esta oposición de intereses. El trabajo vuelve a ser aquí lo fundamental, el poder **sobre** los individuos, y mientras exista este poder, tiene que existir necesariamente la propiedad privada. La abolición de la antítesis entre la ciudad y el campo es una de las primeras condiciones para la comunidad, condición que depende, a su vez, de una masa de premisas materiales, que no es posible alcanzar por obra de la simple voluntad, como cualquiera puede percibir a primera vista. (Estas condiciones habrán de ser examinadas más adelante). La separación entre la ciudad y el campo puede concebirse también como la separación entre el capital y la propiedad sobre la tierra, como el comienzo de una existencia y de un desarrollo del capital independiente de la propiedad territorial, es decir, de una propiedad basada solamente en el trabajo y en el intercambio.

En las ciudades, que la Edad Media no heredó ya acabadas de la historia

anterior, sino que surgieron como formaciones nuevas a base de los siervos de la gleba convertidos en hombres libres, el trabajo especial de cada uno de éstos era la única propiedad con que contaba, fuera del pequeño capital aportado por él y que no era otra cosa casi exclusivamente que las herramientas más necesarias. La competencia de los siervos fugitivos que constantemente aflúan a la ciudad, la guerra continua del campo contra los centros urbanos y, como consecuencia de ello, la necesidad de un poder militar organizado por parte de las ciudades, el nexo de la propiedad en común sobre determinado trabajo, la necesidad de disponer de lonjas comunes para vender las mercaderías, en una época en que los artesanos eran al mismo tiempo *commerçants*, y la consiguiente exclusión de estas lonjas de los individuos que no pertenecían a la profesión, el antagonismo de intereses entre unos y otros oficios, la necesidad de proteger un trabajo aprendido con mucho esfuerzo y la organización feudal de todo el país: tales fueron las causas que movieron a los trabajadores de cada oficio a agruparse en gremios. No tenemos por qué entrar aquí en las múltiples modificaciones del régimen gremial, producto de la trayectoria histórica ulterior. La huida de los siervos de la gleba a las ciudades tuvo lugar durante toda la Edad Media. Estos siervos, perseguidos en el campo por sus señores, presentában-



*"La oposición entre la ciudad y el campo sólo puede darse dentro de la propiedad privada. Es la expresión más palmaria del sometimiento del individuo a la división del trabajo, a una determinada actividad que le viene impuesta".*

se individualmente en las ciudades, donde se encontraban con agrupaciones organizadas contra las que eran impotentes y en las que tenían que resignarse a ocupar el lugar que les asignaran la demanda de su trabajo y el interés de sus competidores urbanos, ya agremiados. Estos trabajadores, que afluían a la ciudad cada cual por su cuenta, no podían llegar a ser nunca una fuerza, ya que, si su trabajo era un trabajo gremial que tuviera que aprenderse, los maestros de los gremios se apoderaban de ellos y los organizaban con arreglo a sus intereses, y en los casos en que el trabajo no tuviera que aprenderse y no se hallara, por tanto, encuadrado en ningún gremio, sino que fuese simple trabajo de jornaleros, quienes lo ejercían no llegaban a formar ninguna organización y seguían siendo para siempre una muchedumbre desorganizada. Fue la necesidad del trabajo de los jornaleros en las ciudades la que creó esta plebe.

Estas ciudades eran verdaderas «asociaciones» creadas por la necesidad inmediata, por la preocupación de defender la propiedad y de multiplicar los medios de producción y los medios de defensa de los diferentes vecinos. La plebe de estas ciudades hallábase privada de todo poder, ya que se hallaba formada por un tropel de individuos extraños los unos a los otros y venidos allí cada uno por su cuenta, frente a los cuales se encontraba un poder organi-

zado, militarmente pertrechado, que los miraba con malos ojos y los vigilaba celosamente. Los oficiales y aprendices de cada oficio se hallaban organizados como mejor cuadraba al interés de los maestros; la relación patriarcal que les unía a los maestros de los gremios dotaba a éstos de un doble poder, de una parte mediante su influencia directa sobre la vida toda de los oficiales y, de otra parte, porque para los oficiales que trabajaban con el mismo maestro éste constituía un nexo real de unión que los mantenía en cohesión frente a los oficiales de los demás maestros y los separaba de éstos; por último, los oficiales se hallaban vinculados a la organización existente por su interés en llegar a ser un día maestros. Esto explica por qué, mientras la plebe se lanzaba, por lo menos, de vez en cuando, a sublevaciones y revueltas contra toda esta organización urbana, las cuales, sin embargo, no surtían efecto alguno, por la impotencia de quienes las sostenían, los oficiales, por su parte, sólo se dejarán arrastrar a pequeños actos de resistencia y de protesta dentro de cada gremio, actos que son, en realidad, parte integrante de la existencia del propio régimen gremial. Las grandes insurrecciones de la Edad Media partieron todas del campo, pero, igualmente resultaron fallidas, debido precisamente a su dispersión y a la tosqueidad inherente a la población campesina.

El capital, en estas ciudades, era un

capital natural, formado por la vivienda, las herramientas del oficio y la clientela tradicional y hereditaria; capital irrealizable por razón del incipiente intercambio y de la escasa circulación, y que se heredaba de padres a hijos. No era, como en los tiempos modernos, un capital tasable en dinero, en el que tanto da que se invierta en tales o en cuales cosas, sino un capital directamente entrelazado con el trabajo determinado y concreto de su poseedor e inseparable de él; era, por tanto, en este sentido, un capital **de estamento**.

La división del trabajo entre los distintos gremios, en las ciudades, era todavía [completamente primitiva], y en los gremios mismos no existía para nada entre los diferentes trabajadores. Cada uno de éstos tenía que hallarse versado en toda una serie de trabajos y hacer cuanto sus herramientas le permitieran; el limitado intercambio y las escasas relaciones de unas ciudades con otras, la escasez de población y la limitación de las necesidades no permitían que la división del trabajo se desarrollara, razón por la cual quien quisiera llegar a ser maestro necesitaba dominar todo el oficio. De aquí que todavía encontremos en los artesanos medievales cierto interés por su trabajo especial y por su destreza para ejercerlo, destreza que puede, incluso, llegar hasta un sentido artístico limitado. Pero a esto se debe también el que los artesanos medievales viviesen totalmente con-

sagrados a su trabajo, mantuviesen una resignada actitud de vasallaje con respecto a él y se viesen enteramente absorbidos por sus ocupaciones, mucho más que el obrero moderno, a quien su trabajo le es indiferente.

### **3. Prosigue la división del trabajo. El comercio se separa de la industria. División del trabajo entre las distintas ciudades. La manufactura**

El paso siguiente, en el desarrollo de la división del trabajo, fue la separación entre la producción y el trato [intercambio], la formación de una clase especial de comerciantes, separación que en las ciudades tradicionales (en las que, entre otras cosas, existían judíos) se había heredado del pasado y que en las ciudades recién fundadas no tardó en aparecer. Se establecía con ello la posibilidad de relaciones comerciales que fuesen más allá de los ámbitos inmediatos, posibilidad cuya realización dependía de los medios de comunicación existentes, del estado de seguridad pública logrado en el país y condicionado por las circunstancias políticas (sabido es que en toda la Edad Media los mercaderes hacían sus recorridos en caravanas armadas) y de las necesidades más primitivas o más desarrolladas de las zonas asequibles al comercio, con arreglo a su correspondiente grado de cultura.

Al centrarse el trato en manos de una

clase especial y al extenderse el comercio, por medio de los mercaderes, hasta más allá de la periferia inmediata a la ciudad, se opera inmediatamente una relación de interdependencia entre la producción y el trato. Las ciudades se relacionan **unas con otras**, se llevan de una ciudad a otra nuevos instrumentos de trabajo, y la separación entre la producción y el intercambio no tarda en provocar una nueva división de la producción entre las distintas ciudades, y pronto vemos que cada una de ellas tiende a explotar, predominantemente, una rama industrial. La limitación inicial a una determinada localidad comienza a desaparecer poco a poco.

El que las fuerzas productivas obtenidas en una localidad, y principalmente los inventos, se pierdan o no para el desarrollo ulterior, dependerá exclusivamente de la extensión del trato. Cuando aún no existe un intercambio que trascienda más allá de la vecindad más inmediata, cada invento tiene que hacerse en cada localidad, y bastan los simples accidentes fortuitos, tales como las irrupciones de los pueblos bárbaros e incluso las guerras habituales, para reducir las fuerzas productivas y las necesidades de un país a un punto en que se vea obligado a comenzar todo de nuevo. En los inicios de la historia, todos los inventos tenían que hacerse diariamente de nuevo y en cada localidad, con independencia de las otras. Cuán poco seguras se hallaban de una destrucción

total las fuerzas productivas pobremente desarrolladas, aun en casos en que el comercio había logrado una relativa extensión, lo muestran los fenicios, cuyas invenciones desaparecieron en su mayoría por largo tiempo al ser desplazada esta nación del comercio, avasallada por Alejandro y al sobrevenir la consiguiente decadencia. Y lo mismo ocurrió en la Edad Media, por ejemplo, con la industria del cristal policromado. La conservación de las fuerzas productivas obtenidas sólo se garantiza al adquirir carácter universal el intercambio, al tener como base la gran industria y al incorporarse todas las naciones a la lucha de la competencia.

La división del trabajo entre las diferentes ciudades trajo como consecuencia inmediata el nacimiento de las manufacturas, como ramas de producción que se salían ya de los marcos del régimen gremial. El primer florecimiento de las manufacturas —en Italia, y más tarde en Flandes— tuvo como premisa histórica el intercambio con naciones extranjeras. En otros países —en Inglaterra y Francia, por ejemplo—, las manufacturas comenzaron limitándose al mercado interior. Aparte de las premisas ya indicadas, las manufacturas presuponen una concentración ya bastante avanzada de la población —sobre todo en el campo— y del capital, que comienza a reunirse en pocas manos, ya en los gremios, a despecho de las ordenanzas gremia-

les, ya entre los comerciantes.

El trabajo que desde el primer momento suponía el funcionamiento de una máquina, siquiera fuese la más rudimentaria, no tardó en revelarse como el más susceptible de desarrollo. El primer trabajo que se vio impulsado y adquirió nuevo desarrollo mediante la extensión del intercambio fue la tejeduría, que hasta entonces venían ejerciendo los campesinos como actividad accesoria, para procurarse las necesarias prendas de vestir. La tejeduría fue la primera y siguió siendo luego la más importante de todas. La demanda de telas para vestir, que crecía a medida que aumentaba la población, la incipiente acumulación y movilización del capital natural por efecto de la circulación acelerada y la necesidad de cierto lujo, provocada por todos estos factores y propiciada por la gradual expansión del intercambio, imprimieron al arte textil un impulso cuantitativo y cualitativo que lo obligó a salirse del marco de la forma de producción tradicional. Junto a los campesinos que tejían para atender a sus propias necesidades, los cuales siguieron existiendo y existen todavía hoy, apareció en las ciudades una nueva clase de tejedores que destinaban todos sus productos al mercado interior y, muchas veces, incluso a los mercados de fuera.

La tejeduría, que en la mayoría de los casos requería poca destreza y que no tardó en desdoblarse en una serie

infinita de ramas, se resistía por su propia naturaleza a soportar las trabas del régimen gremial. Esto explica por qué los tejedores trabajaban casi siempre en aldeas y en zonas de mercado sin organización gremial, que poco a poco fueron convirtiéndose en ciudades y que no tardaron en figurar, además, entre las más florecientes de cada país.

Con la manufactura exenta de las trabas gremiales cambiaron también las relaciones de propiedad. El primer paso para superar el capital natural de estamento se había dado al aparecer los comerciantes, cuyo capital fue desde el primer momento un capital móvil, es decir, un capital en el sentido moderno de la palabra, en la medida en que ello era posible en las circunstancias de aquel entonces. El segundo paso de avance lo dio la manufactura, que a su vez movilizó una masa del capital natural e incrementó en general la masa del capital móvil frente a la de aquél.

Y la manufactura se convirtió, al mismo tiempo, en el refugio de los campesinos contra los gremios a que ellos no tenían acceso o que les pagaban mal, lo mismo que en su tiempo las ciudades dominadas por los gremios habían brindado a la población campesina refugio contra [la nobleza rural que la oprimía].

El comienzo de las manufacturas trajo consigo, además, un período de vagabundaje, provocado por la supresión de las mesnadas feudales, por el licenciamiento de los ejércitos que habían

servido a los reyes contra los vasallos, por los progresos de la agricultura y la transformación de grandes extensiones de tierras de labor en pasturas. Ya esto sólo demuestra que la aparición de este vagabundaje coincide exactamente con la desintegración del feudalismo. En el siglo XIII nos encontramos ya con determinados períodos de este tipo, aunque el vagabundaje sólo se generaliza y se convierte en un fenómeno permanente a fines del XV y comienzos del XVI. Tan numerosos eran estos vagabundos, que Enrique VIII de Inglaterra, para no citar más que a este monarca, mandó ahorcar a 72.000. Hubo que vencer enormes dificultades y una larguísima resistencia hasta lograr que estas grandes masas de gentes llevadas a la miseria extrema se decidieran a trabajar. El rápido florecimiento de las manufacturas, sobre todo en Inglaterra, fue absorbiéndolas, poco a poco.

La manufactura lanzó a las diversas naciones al terreno de la competencia, a la lucha comercial, ventilada en forma de guerras, aranceles proteccionistas y prohibiciones, al paso que antes las naciones, cuando se hallaban en contacto, mantenían entre sí un inofensivo intercambio comercial. A partir de ahora, el comercio adquiere una significación política.

La manufactura trajo consigo, al mismo tiempo, una actitud distinta del trabajador ante el patrono. En los gremios

persistía la vieja relación patriarcal entre oficiales y maestros; en la manufactura esta relación fue suplantada por la relación monetaria entre el trabajador y el capitalista; en el campo y en las pequeñas ciudades, esta relación seguía teniendo un color patriarcal, pero en las grandes ciudades, en las ciudades manufactureras por excelencia, perdió en seguida, casi en absoluto, ese matiz.

La manufactura y, en general, el movimiento de la producción experimentó un auge enorme gracias a la expansión del trato como consecuencia del descubrimiento de América y de la ruta marítima hacia las Indias orientales. Los nuevos productos importados de estas tierras, y principalmente las masas de oro y plata lanzadas a la circulación, hicieron cambiar totalmente la posición de unas clases con respecto a otras y asestaron un rudo golpe a la propiedad feudal de la tierra y a los trabajadores, al paso que las expediciones de aventureros, la colonización y, sobre todo, la expansión de los mercados hacia el mercado mundial, que ahora se hacía posible y se iba realizando día tras día, daban comienzo a una nueva fase del desarrollo histórico, en la que en general no hemos de detenernos aquí. La colonización de los países recién descubiertos sirvió de nuevo incentivo a la lucha comercial entre las naciones y le dio, por tanto, mayor extensión y mayor encono.

La expansión del comercio y de la

manufactura sirvió para acelerar la acumulación del capital móvil, mientras en los gremios, en los que nada estimulaba la ampliación de la producción, el capital natural permanecía estable o incluso decrecía. El comercio y la manufactura crearon la gran burguesía, al paso que en los gremios se concentraba la pequeña burguesía, que ahora ya no seguía dominando, como antes, en las ciudades, sino que tenía que inclinarse bajo la dominación de los grandes comerciantes y manufactureros. De ahí la decadencia de los gremios en cuanto entraban en contacto con la manufactura.

Durante la época de que hablamos, las relaciones entre las naciones adquieren dos formas distintas. Al principio, la escasa cantidad de oro y plata circulantes condicionaba la prohibición de exportar estos metales, y la industria, generalmente importada del extranjero e impuesta por la necesidad de dar ocupación a la creciente población urbana, no podía desenvolverse sin un régimen de protección, que, naturalmente, no iba dirigido solamente contra la competencia interior, sino también, y fundamentalmente, contra la competencia de fuera. El privilegio local de los gremios hacía extensivo, en estas prohibiciones primitivas, a toda la nación. Los aranceles aduaneros surgieron de los tributos que los feudales cobraban a los comerciantes que atravesaban sus dominios, redimiéndose de ese modo

del saqueo, tributos que más tarde cobraban también las ciudades y que, al surgir los Estados modernos, han sido el recurso más al alcance de la mano del fisco para obtener dinero.

La aparición del oro y la plata de América en los mercados europeos, el desarrollo gradual de la industria, el rápido auge del comercio y, como consecuencia de ello, el florecimiento de la burguesía no gremial y la propagación del dinero, dieron a todas estas medidas una significación distinta. El Estado, que cada día podía prescindir menos del dinero, mantuvo ahora, por razones de orden fiscal, la prohibición de exportar oro y plata; los burgueses, que veían su gran objetivo de acaparación en estas masas de dinero lanzadas ahora nuevamente sobre el mercado, sentíanse plenamente satisfechos con ello; los anteriores privilegios, vendidos por dinero, convirtiéronse en fuente de ingresos para el gobierno; surgieron en la legislación aduanera los aranceles de exportación que, interponiendo un obstáculo en el camino de la industria, perseguían fines puramente fiscales.

El segundo período comenzó a mediados del siglo XVII y duró casi hasta finales del XVIII. El comercio y la navegación habíanse desarrollado más rápidamente que la manufactura, la cual desempeñaba un papel secundario; las colonias comenzaron a convertirse en importantes consumidores y las dife-

rentes naciones fueron tomando posiciones, mediante largas luchas, en el mercado mundial que se abría. Este período comienza con las leyes de navegación y los monopolios coloniales. La competencia entre unas y otras naciones era eliminada, dentro de lo posible, por medio de aranceles, prohibiciones y tratados; en última apelación, la lucha de competencia se libraba y decidía por medio de la guerra (principalmente, de la guerra marítima). La nación más poderosa en el mar, Inglaterra, mantenía su supremacía en el comercio y en la manufactura. Vemos ya aquí la concentración en un solo país.

La manufactura había disfrutado de una constante protección, por medio de aranceles proteccionistas en el mercado interior, mediante monopolios en el mercado colonial y, en el mercado exterior, llevando hasta el máximo las tarifas aduaneras diferenciales. Se favorecía la elaboración de las materias primas producidas en el propio país (lana y lino en Inglaterra, seda en Francia), prohibiéndose su exportación (la de la lana, en Inglaterra), a la par que se descuidaba o se perseguía la exportación de la materia prima importada (así, en Inglaterra, del algodón). Como es natural, la nación predominante en el comercio marítimo y como potencia colonial procuró asegurarse también la mayor extensión cuantitativa y cualitativa de la manufactura. Esta no podía en modo alguno prescindir de un

régimen de protección, ya que fácilmente podía perder su mercado y verse arruinada por los más pequeños cambios producidos en otros países; era fácil introducirla en un país de condiciones hasta cierto punto favorables, pero esto mismo hacía que fuese también fácil destruirla. Pero, al mismo tiempo, merced a los métodos de funcionamiento en el país, principalmente en el siglo XVIII, la manufactura se entrelazaba de tal modo con las relaciones de vida de una gran masa de individuos, que ningún país podía aventurarse a poner en juego su existencia abriendo el paso a la libre competencia. Dependía, enteramente, por tanto, en cuanto se la llevaba hasta la exportación, de la expansión o la restricción del comercio y ejercía sobre éste un efecto relativamente muy pequeño. De aquí su significación secundaria y de aquí también la influencia de los comerciantes en el siglo XVIII. Eran los comerciantes, y sobre todo los armadores de buques; los que por encima de los demás acuciaban para conseguir protección del Estado y monopolios; y aunque también los manufactureros, es cierto, demandaban y conseguían medidas proteccionistas, marchaban constantemente, en cuanto a importancia política, a la zaga de los comerciantes. Las ciudades comerciales, y principalmente las ciudades marítimas, convirtiéronse en cierto modo en centros civilizados y de la gran burguesía, al paso que en las ciudades fa-



*"La gran industria... Destruyó, donde quiera que penetrase, la artesanía y todas las fases anteriores de la industria. Puso cima al triunfo de la ciudad comercial sobre el campo".*

briles persistía la pequeña burguesía.

Sin embargo, el movimiento del capital, aunque notablemente acelerado, siguió manteniéndose relativamente lento. El desperdigamiento del mercado mundial en diferentes partes, cada una de ellas explotada por una nación distinta, la eliminación de la competencia entre las naciones, el desmaño de la misma producción y el régimen monetario, que apenas comenzaba a salir de sus primeras fases, entorpecían bastante la circulación. Consecuencia de ello era aquel sucio y mezquino

espíritu de tendero que permanecía adherido todavía a todos los comerciantes y al modo y al estilo de la vida comercial en su conjunto. Comparados con los manufactureros, y sobre todo con los artesanos, estos mercaderes eran, indudablemente, burgueses y grandes burgueses, pero en comparación con los comerciantes e industriales del período siguiente, no pasaban de pequeños burgueses. Cfr. A. Smith<sup>2</sup>.

Este período se caracteriza también por el cese de las prohibiciones de exportación de oro y plata, por el naci-

---

2. A. Smith. "An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations". London, 1776 (A. Smith. "Encuesta sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones". Londres, 1776).

miento del comercio de dinero, la aparición de los bancos, de la deuda pública, del papel-moneda, de las especulaciones con acciones y valores, del agiotaje en toda clase de artículos y del desarrollo del dinero en general. El capital vuelve a perder ahora gran parte del carácter natural que todavía le queda.

#### 4. La más extensa división del trabajo. La gran industria

La concentración del comercio y de la manufactura en un país —Inglaterra— mantenida y desarrollada incesantemente a lo largo del siglo XVII, fue creando para este país poco a poco un relativo mercado mundial y, con ello, una demanda para los productos manufactureros de este mismo país, que las anteriores fuerzas productivas de la industria no alcanzaban ya a satisfacer. Y esta demanda, que rebasaba la capacidad de las fuerzas productivas, fue la fuerza propulsora que dio nacimiento al tercer período de la propiedad privada desde la Edad Media, creando la gran industria y, con ella, la aplicación de las fuerzas naturales a la producción industrial, la maquinaria y la más extensa división del trabajo. Las restantes condiciones de esta nueva fase —la libertad de competencia dentro del país, el desarrollo de la mecánica teórica (la mecánica llevada a su apogeo por Newton había sido la ciencia más popular de Francia e Inglaterra, en el siglo XVIII), etc.— existían ya en Inglaterra. (La libre

conurrencia en el seno del país hubo de ser conquistada en todas partes por una revolución: en 1640 y 1688 en Inglaterra, en 1789 en Francia.)

La competencia obligó en seguida a todo país deseoso de conservar su papel histórico a proteger sus manufacturas por medio de nuevas medidas arancelarias (ya que los viejos aranceles resultaban insuficientes frente a la gran industria), y poco después a introducir la gran industria al amparo de arancelas proteccionistas. Pese a estos recursos protectores, la gran industria universalizó la competencia (la gran industria es la libertad práctica de comercio, y los aranceles proteccionistas no pasan de ser, en ella, un paliativo, un dique defensivo **dentro** de la libertad comercial), creó los medios de comunicación y el moderno mercado mundial, sometió a su férula el comercio, convirtió todo el capital en capital industrial y engendró, con ello, la rápida circulación (el desarrollo del sistema monetario) y la centralización de los capitales. Por medio de la competencia universal obligó a todos los individuos a poner en tensión sus energías hasta el máximo. Destruyó donde le fue posible la ideología, la religión, la moral, etc., y, donde no pudo hacerlo, las convirtió en una mentira palpable. Creó por vez primera la historia universal, haciendo que toda nación civilizada y todo individuo, dentro de ella, dependiera del mundo entero para la satis-

facción de sus necesidades y acabando con el exclusivismo natural y primitivo de naciones aisladas, que hasta ahora existía. Colocó la ciencia de la naturaleza bajo la férula del capital y arrancó a la división del trabajo la última apariencia de un régimen natural. Acabó, en términos generales, con todas las relaciones naturales, en la medida en que era posible hacerlo dentro del trabajo, y redujo todas las relaciones naturales a relaciones basadas en el dinero. Creó, en vez de las ciudades formadas naturalmente, las grandes ciudades industriales modernas, que surgían de la noche a la mañana. Destruyó, donde quiera que penetrase, la artesanía y todas las fases anteriores de la industria. Puso cima al triunfo de la ciudad comercial sobre el campo. Su [primera premisa] era el sistema automático. [Su desarrollo] engendró una masa de fuerzas productivas que encontraban en la propiedad privada una traba entorpecedora, como los gremios lo habían sido para la manufactura y la pequeña explotación agrícola para los avances de la artesanía. Estas fuerzas productivas, bajo el régimen de la propiedad privada, sólo experimentaban un desarrollo unilateral, se convertían para la mayoría en fuerzas destructivas y gran cantidad de ellas ni siquiera podían llegar a aplicarse con la propiedad privada. La gran industria creaba por doquier, en general, las mismas relaciones entre las clases de la sociedad, destruyendo con ello

el carácter propio y peculiar de las distintas nacionalidades. Finalmente, mientras la burguesía de cada nación seguía manteniendo sus intereses nacionales aparte, la gran industria creaba una clase que en todas las naciones se movía por el mismo interés y en la que quedaba ya destruida toda nacionalidad; una clase que se desentendía realmente de todo el viejo mundo y que, al mismo tiempo, se le enfrentaba. La gran industria hacía insoportable al obrero no sólo la relación con el capitalista, sino incluso el mismo trabajo.

Huelga decir que la gran industria no alcanza el mismo nivel de desarrollo en todas y cada una de las localidades de un país. Sin embargo, esto no detiene el movimiento de clase del proletariado, ya que los proletarios engendrados por la gran industria se ponen a la cabeza de este movimiento y arrastran consigo a toda la masa, y puesto que los obreros eliminados por la gran industria se ven empujados por ésta a una situación de vida aún peor que la de los obreros de la gran industria misma. Y, del mismo modo, los países en que se ha desarrollado una gran industria influyen sobre los países *plus ou moins* [más o menos] no industriales, en la medida en que éstos se ven impulsados por el intercambio mundial a la lucha universal de competencia. ■



## cuadernos de difusión del marxismo-leninismo-maoísmo



### Otros textos de Marx y/o Engels en esta colección

4 La concepción materialista de la historia / 12 El origen de la familia / 13 Trabajo asalariado y capital / 23 La política del proletariado en la revolución democrática / 38 y 44 Las crisis / 62 El materialismo dialéctico / 91 La Comuna / 100 La filosofía dialéctica / 101 La plusvalía / 110 La autoridad / 122 Tesis sobre Feuerbach / 124 La filosofía alemana / 126 La Economía Política / 127 Valor y trabajo /

### Ultimos Cuadernos publicados

150 Gramsci: Espontaneidad y conciencia / 151 Mao: Temas filosóficos / 152-153: Guevara: Marx y Engels (I y II) / 154-155: O. Vargas: Los ignorados (I y II) / 156-157 Lenin: Sobre la cooperación (1 y 2) / 158 Marx-Engels: Manifiesto del Partido Comunista / 159 Marx: Crítica al programa de Gotha (I) / 160-161 O. Vargas: Somos el partido del comunismo (1 y 2) / 162 Marx: Crítica al programa de Gotha (2) / 163 Mao: Las clases en el campo / 164 Guevara: La transición socialista / 165 Mao: Contra el culto a los libros / 166 Mao: La transición socialista / 167-168 Mao: El frente único (1 y 2) / 169 Engels: Economía Política / 170 Gramsci: La caída de la tasa de beneficio / 171 Mao: La unidad del Partido / 172 Myrdal: China: La revolución continuada / 173 Mao: Como tratar los errores / 174 O. Vargas: La lucha de ideas / 175 P.C. de China: Dos caminos en el socialismo / 176-177 N. Podvoiski: Lenin y la insurrección / 178 Lenin: Los revolucionarios y los compromisos / 179 PCR: El clasismo revolucionario / 180-181 Lenin: Sobre el sindicalismo (1 y 2) / 182 Mao: Corrijamos las ideas y métodos erróneos / 183-184-185-186 Lenin: El Estado y la revolución (1, 2, 3 y 4) / 187-188 PCR: El carácter de la revolución (1 y 2) / 189-190 Serge: Sobre la represión (1 y 2) / 191-192 Lenin: Sobre el antiparlamentarismo (1 y 2) / 193-194 PCR: La rebelión agraria (1 y 2) / 195 Guevara: La conciencia revolucionaria / 196-197 Vargas: El marxismo y la revolución argentina / 198-199 Lenin: Los revolucionarios y las elecciones (1 y 2) / 200 Lenin: Los revolucionarios y los pactos electorales / 201 Lenin: Organización sindical y organización revolucionaria / 202-203 Mao: Combatir las frases hechas del Partido (1 y 2) / 204 Engels: El origen de las clases / 205 Engels: El origen del Estado / 206 Mao: Las tareas de la revolución / 207 O. Vargas: Che: un coloso de la revolución / 208 Mao: La reforma agraria y el movimiento de masas / 209-210 O. Vargas: La importancia del movimiento campesino (1 y 2) / 211 Zhou Enlai: Tareas de la revolución china / 212 Zhou Enlai: Protagonistas de la revolución china / 213 Marx: Salario, inflación y crisis / 214 Stefan Zweig: Lenin y el tren sellado / 215 PCR: Crítica del capitalismo dependiente / 216 PCR: El camino de la revolución / 217 O. Vargas: Los aportes de Mao Tsetung (I) / 218 O. Vargas: Los aportes de Mao Tsetung (2) / 219 Guevara: Debates sobre economía política / 220 Lenin: Biografía de Carlos Marx / 221 Lenin: Biografía de Federico Engels / 222 Krupskaja: Aprendamos de Lenin / 223 Marx: El método de la economía política / 224 Mao/Lenin: Sobre el estudio / 225 Mao: La construcción del Partido Comunista / 226 Mao: Atender las necesidades de las masas / 227 Dimitrov: Sobre los militantes / 228 Lenin: Los revolucionarios y las instituciones burguesas / 229 Marx-Engels: Sobre "El capital" / 230 PCR: La década kirchnerista / 231 PCR: La línea de hegemonía proletaria / 232 José Díaz: La España revolucionaria / 233 Zhou Enlai: Aprender de Mao Zedong / 234 Zhou Enlai: Sobre el nuevo arte y literatura / 235 José Díaz: Por la unidad de los obreros / 236 Mao: Las clases en la revolución china / 237 Mao: Sobre la práctica (I) / 238 Mao: Sobre la práctica (II) / 239 Mao: La reforma agraria en China / 240 José Díaz: Las elecciones de 1936 en España / 241 Mao: Sobre los comités del partido / 242 Mao/Lenin: Las mujeres y la revolución / 243 Mao: Sobre el partido / 244 Lenin: El imperialismo (1) / 245 Lenin: El imperialismo (2) / 246 Lenin: El imperialismo (3) / 247 Mao: Contra el subjetivismo / 248 Mao: Contra el sectarismo / 249 Lenin: Sobre el partido / 250 Mao: Investigaciones rurales / 250 Mariátegui: la cuestión indígena

Pídalos a su distribuidor. Los miércoles en su kiosco.



SERVIR AL PUEBLO

SEMANARIO DEL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DE LA ARGENTINA